



DECRETO N° 1260.
NEUQUÉN, 17 DIC 2024

VISTO:

El Expediente OE N° 9051-M-2024 y el Decreto N° 0013/24;

y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 0013/24, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Jefatura de Gabinete y de las Subsecretarías que de esta dependen;

Que obra en el Expediente consignado en el Visto, Nota de renuncia de la señorita Marianela BARRIENTOS, D.N.I. N° 39.355.045, a partir del día 07 de octubre de 2024, a su designación mediante el mencionado decreto, en el cargo de planta política de Jefa de División de Eventos Especiales, Categoría 22 – Jefe de División, de la Dirección de Enlace Comunicacional, dependiente de la Dirección Municipal de Divulgación Cultural, perteneciente a la Subsecretaría de Cultura, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Jefatura de Gabinete;

Que la titular de la mencionada Secretaría requirió, a fin de no afectar el normal funcionamiento del área, designar en el cargo de planta política de División de Eventos Especiales detallado precedentemente, a la persona que se consigna en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal;

Que ha tomado debida intervención la Dirección General de Presupuesto, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera;

Que ha prestado la correspondiente conformidad el Subsecretario de Hacienda;

Que asimismo se ha expedido la Dirección de Asesoramiento Jurídico, de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

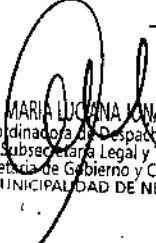
Que corresponde la emisión de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ACÉPTASE la renuncia presentada por la señorita Marianela
----- BARRIENTOS, D.N.I. N° 39.355.045, a partir del día 07 de octubre


Dra. MARÍA LUCIANA MONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

1260-24

de 2024, a su designación en el cargo de planta política de Jefa de División de Eventos Especiales, Categoría 22 – Jefe de División, de la Dirección de Enlace Comunicacional, dependiente de la Dirección Municipal de Divulgación Cultural, perteneciente a la Subsecretaría de Cultura, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Jefatura de Gabinete, cuya designación fuera efectuada oportunamente mediante el Decreto N° 0013/24.

Artículo 2º) DESÍGNASE en la planta política de la Secretaría de Jefatura de ----- Gabinete, a la persona que se consigna en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo y en la categoría que expresamente se indica, a partir de la emisión de la presente norma legal y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios y asignarse los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto.

Artículo 3º) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a la Actividad: "Promoción Cultural", Imputación: 8-ET-1-2-0-1, Partida Principal: "Personal" del Presupuesto de Gastos vigente.

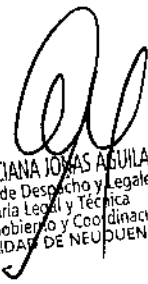
Artículo 4º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 5º) El presente decreto será refrendado por la Secretaria ----- Jefa de Gabinete.

Artículo 6º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

FDO.) GAIDO
PASQUALINI


Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1260-24

ANEXO ÚNICO

**SECRETARÍA DE JEFATURA DE GABINETE
SUBSECRETARÍA CULTURA**

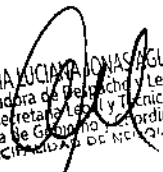
Dirección Municipal de Divulgación Cultural

Dirección de Enlace Comunicacional

División de Eventos Especiales

Gloria Beatriz ROJAS, D.N.I. N° 38.177.105

Categoría 22 – Jefe de División


Dra. MARIANA ROJAS AGUILAR
Coordinadora de Asesoría Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

